

## Circular del Obispo

### Sobre la fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María y la bendición papal en dicha solemnidad.

Honramos hoy nuestras columnas reproduciendo la circular que, sobre los puntos indicados, ha publicado nuestro amadísimo Prelado en el último número del Boletín Oficial de este Obispado.

Dice así:

Para celebrar dignamente la gran fiesta de la excelsa Patrona de España, la Bienaventurada Virgen María, en su Concepción Inmaculada, y para recibir como buenos hijos la bendición del Romano Pontífice, es necesario que procuremos imitar la santidad inefable que veneramos en nuestra celestial protectora, y que prestemos rendida obediencia al que ejerce la suma potestad en toda la Iglesia Católica. No podrá preciarse de verdadero devoto de María, ni de fiel súbdito del supremo Jerarca, el que no sienta en su alma y demuestre en sus obras amor y celo ardientes por todo lo que entraña la Religión de Jesucristo.

Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, vino a restaurar en el linaje humano lo que el pecado había destruido, reconciliándonos con el Padre, y restituyéndonos la gracia santificante y el derecho a la eterna gloria. Esta obra de redención se verificó por manera altísima y única en María, siendo preservada de la culpa original y vestida con todos los esplendores de la gracia en el momento mismo de su concepción, sin que experimentase jamás mengua alguna su vida sobrenatural, sino continuo incremento, mérito nuevo, pujanza gloriosa y dignidad creciente y deslumbradora. A los demás hombres les fué concedido tan soberano beneficio, dejando que naciesen hijos de ira para ser regenerados por el bautismo, y ser así partícipes de esta misma vida sobrenatural, pero ha quedado en las entrañas de todos aquella concupiscencia que desató en la naturaleza humana la culpa primera del progenitor, y que tiene constantemente con más ó menos fuerza a destruir la reparación que quiso efectuar en cada uno el Salvador Divino.

Este orden y procedimiento de la obra de Jesucristo, explica no solamente los conflictos internos de la vida de sus seguidores, sino también muchos grandes arcanos de la historia del linaje humano. Y aun podría añadirse que esta lucha íntima que experimenta cotidianamente el cristiano entre la vida heredada del viejo Adán y la que le ha transcurrido el Adán nuevo, es la que repercute y se agranda y perpetúa en la sociedad, con ensordecedor estrépito y pavoroso estrago.

Así como todas las ignorancias, concupiscencias y miserias derivadas de la prevaricación primera se hicieron más patentes y lamentables en la vida social de los antiguos pueblos; del propio modo en la vida social de los pueblos renovados habían de manifestarse a maravilla las influencias de la redención, aplicadas individualmente a cada uno de los bautizados; y de esta santificación de los hombres había de resultar una transfiguración de los pueblos, reflejándose en ellos, como en una persona moral, toda la hermosura de la vida interior creada por Jesucristo. De donde se infiere que conforme la naturaleza humana no experimenta menoscabo, sino desarrollo y engrandecimiento con la obra de Cristo; también la sociedad humana, lejos de padecer con ella, tiene en esta obra su más poderosa fuerza y su más esplendente corona. Con la misma seguridad con que fueron escritas podemos repetir, pues, aquellas valerosas palabras de San Agustín á Marcelino: «Los que afirman ser contraria á la sociedad civil la doctrina de Cristo, danos un ejército con soldados tales como los quiere la doctrina de Cristo, danos unos ciudadanos, unos maridos, unas esposas, unos padres, unos hijos, unos señores, unos servidores, unos reyes, unos jueces, unos administradores del público erario, cuales manda que sean la doctrina de Cristo, y á través después á decir que ésta perjudica la sociedad, ó confesamos más bien que, si es obedecida, es su más completa salvación.» (Epist. 138, n. 15).

Las enseñanzas sublimes de Jesucristo, sus divinos mandamien-

tos que al fin no son sino repetición hermosísima de la misma ley natural que todo hombre lleva impresa con caracteres indelebles en la propia conciencia, el amoroso llamamiento á una abnegación voluntaria y generosa, la institución de un Sacrificio que es prenda de paz, y de unos Sacramentos que son manantial de santidad, y de una Iglesia donde todo esto se conserva y administra para el bien común y bajo la salvaguardia de una indefectible Autoridad: hé aquí la obra redentora. Como decimos, esta obra se ha hecho para cada uno, porque plugo á Dios salvar individualmente á los que perecieron en masa, cuando se consumó la prevaricación primera. Pero cada uno de los bautizados tiene el deber de confesar á Jesucristo delante de los hombres, si quiere que Jesucristo le confiese delante del Padre; y así toda la economía religiosa se desenvuelve vinculada siempre en procedimientos sensibles, y con una visibilidad tan continua, que es condición esencial de su existencia. De consiguiente, los cristianos son de suyo hombres sociales y no hombres aislados; y donde quiera existan, tienen que hacer ostentación de su presencia y de su vida corporativa.

Ahora bien, la sociedad civil, que tiene á Dios por Autor, lo mismo que la Iglesia, no puede ignorar las doctrinas, ni las leyes, ni las instituciones contenidas en el Evangelio. El Evangelio es un hecho que llena el mundo entero, y en cuanto los hombres que componen la sociedad civil descubren la divinidad de este hecho grandioso, no sólo no tienen derecho á prescindir de él, sino que están obligados á reconocerlo y acatarlo socialmente. Y cuando la lumbre de la fe ilumina á la generalidad de los que forman un pueblo, y éstos se incorporan á la Iglesia, entonces la vida religiosa, que por derecho natural está en las entrañas de la Sociedad misma, se transfigura maravillosamente, y da por resultado la unidad de creencias y la convivencia armónica de dos potestades, supremas en sus respectivas funciones, sin que éstas se confundan ni á nadie se viole, con vitalidad tan poderosa que todas las fuerzas tienen su ejercicio y expansión.

Sin embargo, la sociedad cristiana, así como el hombre cristiano, está sometida á pruebas difíciles y á tentaciones peligrosísimas, y en su seno anchísimo no puede menos de sentir el combate que es como ley de nuestra peregrinación sobre la tierra; no sólo esto, sino que como la sociedad no puede traspasar los linderos del tiempo, y entrar en la religión de lo eterno, no puede prometerse el descanso y la paz, y ha de hacerse á los trabajos de un guerrear que durará tanto como su existencia. No nos está concedido, pues, ver plenamente realizado el Evangelio en la sociedad, con toda su perfección y hermosura; antes, por desgracia, con frecuencia vemos alterado el reflejo de su esplendor, y en nuestros días casi del todo oscurecido.

No es de este lugar hacer la historia de esta apostasía, más ó menos extensa y honda, de las sociedades modernas, ni hemos de poner ahora á la vista las consecuencias de tal apartamiento; pero no puede olvidarse que todas estas sociedades, á semejanza de los bautizados, llevan impreso de un modo indeleble el carácter de cristianas, y estarán sujetas á la sanción rigurosa que Jesucristo ejecuta en los que, siendo tan suyos, rechazan soberanía.

Mas, este carácter de cristianas que ostentan tantas naciones, si atrae las iras divinas sobre los prevaricadores, es también poderoso para avivar las santas energías de los que permanecen fieles, si quiera hayan sido remisos ó hayan errado en el cumplimiento de sus deberes. La raíz fecunda de la fe no muere tan fácilmente en el corazón de los pueblos; y en cuanto se apartan los obstáculos que la oprimen, germina vigorosamente, y produce de nuevo robusto tronco, frondoso ramaje y fruto abundante.

Natural es que todos los católicos conocedores de la Religión que profesan, aspiren al restablecimiento de los supremos derechos y de las influencias saludables de la misma, estando seguros de que con ello se promueve juntamente la gloria de Dios y la felicidad de los hombres, y siendo consecuentes en pretender que lo más sagrado para el individuo no puede ser despreciable ni aun indiferente para la sociedad.

El celo de los buenos católicos es tanto más legítimo, cuanto más se patentiza cada día que el inter-

to único de muchos es cohibir y anular la vida religiosa creada por Jesucristo, por manera que nada les estorba en el mundo si no esto, y esto es lo que persiguen por doquiera, en las costumbres, en la escuela, en la gobernación de los pueblos, en las relaciones mutuas entre los ciudadanos, y en las que ligan á los ciudadanos con la pública autoridad. Las cuestiones más vitales para el común bienestar se posponen á esta conjura contra la Iglesia, y las alianzas más firmes se disuelven para tener el brazo libre y herir sin temor ni piedad.

Así las cosas no es lícito á ningún católico permanecer ocioso ni retraído, mucho menos en los tiempos presentes en que la evolución de los derechos de la ciudadanía impone deberes correlativos, que no pueden limitarse á la defensa de los intereses materiales, sino que por necesidad se extienden á los morales y religiosos. Por manera que la profesión pública de la fe no ha de concretarse ya á las prácticas litúrgicas y á los ejemplos edificantes, sino que ha de hacerse también en el ejercicio de las mismas funciones cívicas á que el derecho constituido invita á todos los ciudadanos. Nada más conforme al Evangelio que dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y nadie que se precie de sincero y honrado se atreverá á reprochar al que cumpla los dictados de su propia conciencia bajo el imperio de la ley.

En este terreno, para todos abierto y seguro, quiere el Sumo Pontífice que se reúnan los católicos ansiosos de defender la causa de la Iglesia. Nada importa el campo de donde proceden, ni los compromisos más ó menos secundarios que hubieren contraído. La supremacía de la Religión no significa la coincidencia de los otros intereses ni de todos los ideales; antes bien, los suponen distintos y los diversifica, como los radios que, desde puntos distantes y desiguales, convergen y se reúnen en un centro.

Prohíbe el Papa que esas diferencias de los católicos en sus puntos de vista particulares y en sus aficiones respectivas, sean tema de molestas acusaciones y causa de disensión y retraimiento en lo que es principal y obligatorio. Y hasta censura el perpetuo desvío con que se castiga á los que erraron ó claudicaron por causas que, si tal vez no excusan delante de Dios, tienen tan continua influencia en la naturaleza caída del hombre, que no es posible prescindir de ellas ni en la vida práctica ni en el estudio de la historia.

Este conjunto de causas se complica á veces de tal suerte, que la conciencia del católico no acierta á decidirse. Lejos de hallar protección y apoyo para ejercer con provecho de la Religión las funciones y derechos que le competen no puede guarecerse sino en los reducidos de agrupaciones hostiles. Aun entonces la discreción y el buen sentido deben hacer su oficio. Es indudable que en los espíritus más agitados por tempestades de incertidumbres y pasiones hay siempre un punto en que la razón y la justicia se reservan difundir su claridad apacible. No es difícil en el trato de las gentes conocer quienes son los que saben buscar dentro de sí esta luz que se refleja fugaz en actos inesperados. Este atractivo de la natural honradez y de tantas cualidades estimables no podrá menos de ganar la voluntad del católico que no ha tenido otro hombre de probada religiosidad en quien depositar su confianza para ejercer las funciones de la vida pública.

Mas, en tan encontrados intereses y combinaciones tan multiplicadas y circunstancias tan variadas y acaso excepcionales, nunca puede olvidarse ni preterirse un hijo de la Iglesia las aspiraciones manifestadas de esta Madre venerabilísima. Contra Ella se han levantado no bres discípulos y desatentados, no venidos de fuera, sino nacidos del mismo seno de la sociedad cristiana: estos hombres niegan los dogmas, vituperan la moral, escarnecen los sacramentos, infunden el odio en la muchedumbre engañada, y trabajan sin descanso para conseguir el total exterminio de la Religión de Cristo. No es del caso explicar cómo han aparecido estos hombres funestos, y cómo se han multiplicado y cómo han realizado sus inicuos planes: su existencia es un hecho lamentable. Para minorar los horrores de este combate, muchos se han interpuestos en la lucha, y han querido que la sociedad se desentendiese más ó menos completamente de la Iglesia, y concediese á todos iguales consideraciones y derechos. Estos pacificadores son de tan variada naturaleza, que es imposible descri-

birlos: por otra parte, son en tan gran número y bullen tanto, que su cooperación es indispensable para mejorar la suerte de nuestra patria.

A este fin se encaminan las reiteradas instrucciones del Romano Pontífice, cada vez más concretas y terminantes, pero nunca fielmente interpretadas y obedecidas. Esperemos que los más fervorosos amantes de la soberanía social de Jesucristo se decidirán á defenderla en las angustias de la realidad presente; que los tibios y vacilantes se conmoverán ante los daños inmensos que sus connivencias causan á las almas, y que hasta los hombres de recto sentido extraños á la Religión llegarán á convencerse de que Jesucristo, piedra desechada, piedra de tropiezo y escándalo, es la única Piedra Angular sobre que puede asentarse el orden moral.

Los deberes del cristiano son siempre sustancialmente los mismos; pero las circunstancias pueden influir de tal modo en su cumplimiento y aplicación, que parezca novedad lo que tiene sus raíces en el Evangelio. Siendo nuestra vida una obediencia continuada á la Autoridad de la Iglesia, sometamos nuestro entendimiento y nuestra voluntad á las enseñanzas y prescripciones de Aquel que por institución divina lo osee y ejerce con toda plenitud. Con estas disposiciones hemos de acercarnos á recibir la bendición papal, y hemos de ofrecer á María Inmaculada nuestros obsequios y plegarias por nosotros y por España, esperando conseguir los favores de su valioso patrocinio.

Dada en Palma, á los veinticinco de Noviembre de mil novecientos nueve.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.

## Notas bibliográficas

### «Luz y tinieblas. Refutación de objeciones y contestación á las principales dificultades que suelen oponerse á las verdades más esenciales de la Religión, por D. Sebastián J. Carner»

Forma esta utilísima obra un tomo de 300 páginas editado por «La Hormiga de oro» de Barcelona.

En forma dialogada, y en correcto estilo con marcado sabor popular y sencillez, defendiendo el Sr. Carner aquellas verdades y algunas de nuestra Sacrosanta Religión que más suelen ser atacadas por los incrédulos de nuestros días.

La existencia de Dios, la del alma, su espiritualidad é inmortalidad, la divinidad de la Iglesia, los milagros, el clero, la fe etc. son otros tantos puntos que el autor de *Luz y tinieblas*, va luminosamente esclareciendo, hasta llegar á depositar en la inteligencia imparcial y serena el convencimiento más firme acerca de dichas verdades.

Ayuda mucho á hacer más útil este libro la forma de diálogo que usa con singular acierto y sin la pesadez y monotonía en que caen algunos autores al adoptar esta forma de escritos. No son preguntas y respuestas de antena; no ya preparadas, es el dialogo vivo, la conversación interesante sostenida por quien lleva la Luz y quien vive en las tinieblas de la preocupación ó el error.

Es un verdadero tratado de apologética y controversia populares, en el que desculla la cualidad tan necesaria hoy día, de que los ejemplos comparaciones etc., que en este libro se usan, son sacados del mundo intelectual, moral y material que nos rodean. Es un libro moderno, adaptado á nuestro tiempo y esto ya mucho mérito á nuestro entender.

Al felicitar al Sr. Carner por su nueva producción, la recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores.

## POLITICA INGLESA

### EL PRESUPUESTO DE LLOYDE GEORGE

#### No ha habido votación

Londres 27.—En la sesión de ayer la Cámara de los Lores iba á esclarecer uno de los puntos relativos al conflicto entre liberales y unionistas. Debía rotarse la proposición de lord Lansdowne contra el «bill» de Hacienda, y no había duda de la suerte que aguardaba al presupuesto de Lloyd George. La derrota del Gobierno parecía ser su consecuencia; pues bien: las cosas han sucedido de manera distinta.

La Cámara de los Lores aplaza la celebración de sus sesiones, después de concertar con el Gobierno un compromiso aceptando las líneas generales del

proyecto de «bill» respecto á las grandes propiedades rústicas en Irlanda. Se ha llegado, pues, al parecer, á una inteligencia ó transacción, en que unos y otros han puesto de su parte cuanto ha sido preciso para no llegar al conflicto constitucional.

#### Como se ha llegado al acuerdo

No se creía que se llegaría á la intransigencia y á la ruptura absoluta. Podía la Cámara de los Lores, como lo ha hecho, defender sus prerrogativas, y el Gobierno desarrollar su política económica sin tocar á ellas.

Que de una y otra parte se ha trabajado para conseguir ese fin, lo demuestra el Consejo de ministros celebrado antes de la sesión de ayer, y los importantes discursos de lord Cromer y lord Rosebery, que rechazando los proyectos económicos, por demasiado radicales, no dejaban de comprender los peligros de apelar á las situaciones violentas.

Lord Rosebery, en su discurso, ha demostrado tener una visión exacta de la situación. Entendía el orador que al lado de la cuestión del Presupuesto había otra más importante para el país: saber la fuerza y la eficacia de la Cámara de los Lores.

Aparte de otras manifestaciones de carácter académico, lord Rosebery terminó aconsejando á sus compañeros aceptasen las líneas generales del presupuesto, dejando para el porvenir la ocasión y el procedimiento de revisarlo.

El orador logró convencer á los compañeros. Los acuerdos adoptados después por el Gobierno y la Cámara hacen suponer que sí. El patriotismo se ha impuesto, y el peligro de un conflicto constitucional ha desaparecido, ó por lo menos se ha alejado.

## EL VIRREY DEL REY DE PORTUGAL

### Declaraciones del Sr. Du Bocage

«Paris—En una «interview» celebrada por un redactor de «Le Temps» con el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Du Bocage, ha hecho éste interesantes declaraciones acerca del resultado político del viaje de don Manuel II por España, Inglaterra y Francia.

«Un gran paso se ha dado en Madrid—declaró el señor Du Bocage—para la aproximación fraternal y el acuerdo comercial de las dos Monarquías.»

La estancia en Londres y París del Soberano portugués, y las conversaciones sostenidas por el señor Du Bocage con el subsecretario del Foreign Office, el Presidente de la República, Mr. Briand y monsieur Pichon, también han permitido preparar acuerdos comerciales con Inglaterra y Francia.

«Al regresar á Lisboa—añadió—llevo la impresión de que quedan robustecidos los lazos que unían á Portugal con las tres Potencias de la entente cordiale; lazos de hermandad con España, alianza con Inglaterra y calurosa cordialidad con Francia.»

Aproximadas España y Portugal, ya no son estas dos Naciones ninguna «quantité négligeable».

Su posición geográfica, que además de resultar de gran valor desde el punto de vista estratégico, les permite dominar los grandes cables telegráficos sus Ejércitos, con los que hay que contar, según á podido verse en el Rif: todo ello demuestra que, apoyadas ambas Monarquías de la Península ibérica sobre la alianza y amistades á que antes me referí, no son, ni mucho menos, para desdenadas en el concierto de las Naciones.

## La guerra en el Rif

### Las últimas operaciones

#### La paz

Copiamos de «El Correo Español» del sábado último:

«Sin resistencia y por medio de combinados y estratégicos movimientos, nuestras tropas ocuparon el monte Self, que domina el probrado de Segangan y la meseta del macizo Atlaten, situado á unos ocho kilómetros de Nador y á siete del monte Vissn, centro de la cordillera de Beni-Bu Ifrur.»

Con dicha operación y ocupación de Izzangan y el collado de Atlaten queda dominado el amplio valle de Segangan, por cuyo extremo Norte corre el río Kert que va á desembocar en la costa occidental de la península de Tres Forcas, en la ensenada de Azonno, cerca de Punta Balayo; cruzados los fuegos de nuestras posiciones, cerrado el amplio espacio que media en-

tre Nador y el Kert, defendido parte del valle que lleva el nombre de este río, la parte comprendida dentro del teatro de nuestras operaciones, batidos los principales caminos de aquella montañosa región y asegurado el dominio de la vertiente occidental del Gurugú y terrenos conquistados desde Zeluan á Nador y Beni-Bu Ifrur. Tal ha sido, pues, el resultado de la última importantísima operación militar de ayer.

El hecho de que los moros de la harka rebelde, que se sabía esperaban en posiciones cerca de las que nuestras tropas ocuparon, no se atrevieron á hacer frente á nuestras columnas de avance, contentándose con disparar varios tiros, á los que no contestaron los soldados españoles, prueba evidente es de que la harka está deshecha y desmoralizada, sin espíritu para luchar, ni medios para ello. Lo cual prueba los estragos que en sus filas han debido causar las granadas y metralla de nuestros cañones y las balas de los máuser de nuestros soldados.

Con las operaciones realizadas y la ocupación de las posiciones de Izzangan y Atlaten, se ha dado el último paso en la campaña del Rif. El objetivo militar de ella está logrado. El político se alcanzará también, y seguramente que con resultados satisfactorios para la paz.

Ya lo decíamos ayer: «La operación que hoy comienza señalará el límite de nuestra acción militar en el Rif, y el término feliz de la campaña.»

Y el ministro de la Guerra, confirmando nuestra opinión, declaró anoche á los periodistas que á diario le visitan en su despacho oficial, que con las operaciones de ayer ha terminado la parte activa de la campaña, y que una política de atracción, como la seguida en Quebdana, completará el dominio de los moros de Beni-Bu Ifrur.

Congratulémonos, pues, de que haya sido el Ejército, de que hayan sido las armas españolas, y no Muley Habá, ni su enviado el Bachir, los que hayan impuesto la paz á los guerreros kabileños del Rif.

### Telegrama de Marina

Madrid 27, 22.

«Melilla 27, 0 15 m.—Gobernador militar á ministro de la Guerra: Nador me encarga transmita á V. E. el siguiente telegrama:»

Como ampliación á mi telegrama de esta mañana, tengo el honor de manifestar á V. E. que después de ocupada la meseta del Atlaten por la caballería, subía ella con la brigada del general Morales, teniendo un ligero fuego con un pequeño número de enemigos, que se parapetaron en las escabrosidades del terreno y nos molestó durante breve espacio de tiempo, sin ocasionarnos bajas.

Se han ocupado una primera posición llamada Axis en el valle, frente á Zengangan, otra en la casa de Mohamed Beni-Tabor, otra entre ésta y Taxuda y la de Atlaten, que es muy importante; con una cota de 250 metros, desde la que se domina Beni-bu Ifrur y el valle de Tolat, que es un afluente del Kert, enlazándose con nuestra posición de Bugeinlain, por la que comuniqué por heliógrafo.

Todas ellas son posiciones importantes. En Axis quedaron un batallón de Wad-Ras y una batería de montaña; en la de la casa de Mohamed Beni-Tabor tres compañías de Barbastro y una batería de montaña; en la que hay entre ésta y Taxuda, una compañía de Barbastro, y en la meseta del Atlaten, tres batallones de cazadores y una batería de montaña.

No obstante creer que no habría sería resistencia, aun cuando han encendido muchas hogueras la noche pasada, quise hacer un alarde de fuerzas presentando todas las que podía disponer para que la parte del país que iba á atravesar, que es una de las más fértiles y agueridas del Imperio y una del jefe de la harka, Mizian, viera el poderío de España y se convenciera de que le sobran elementos para destruirlos, habiendo dado un resultado muy satisfactorio, como lo prueba el hecho de haberse presentado numerosos moros en la meseta del Atlaten, pidiendo paz y prometiendo subir mañana á rendir el acto de completa sumisión á España en forma acostumbrada.

Las fuerzas que han quedado en las posiciones se han atrinchado convenientemente por el momento, y á las tres de la tarde ya tenían las tiendas y todo el material necesario para acampar.

### Detalles

Madrid, 27.

La operación efectuada ayer por nuestras tropas fué brillantísima y se

considera decisiva para el término de la campaña. Durante la marcha de los soldados hacia la meseta de Atlaten, un grupo de moros les hostilizó, si bien no consiguió hacer baja alguna. Los moros, convencidos de la inutilidad de la agresión, se retiraron. Muchas familias se presentaron a las tropas y en todos los poblados por donde pasaban éstas se veían banderas blancas. Se han presentado más de 200 moros y han ofrecido someterse otros 500. Anoche los soldados, en vista de que no habían sufrido ninguna baja, dispararon cohetes y se entregaron a toda suerte de manifestaciones de alegría. Lo acordado por el Gobierno El Consejo se dedicó por entero al examen de la situación de Melilla, conviniendo en que la brillante y bien combinada operación de ayer tarde tendrá gran importancia para la pronta terminación de la guerra.

Los acuerdos tomados por el Consejo, en virtud del resultado de la operación, son los siguientes: 1.º Envío a Melilla de la comisión técnica auxiliar de la junta de defensa de aquella plaza, encargada de fijar los puntos en que se han de construir las fortificaciones transitorias y la clase de éstas, según la importancia estratégica de cada una. 2.º La pronta reintegración de las tropas de Melilla a los cuerpos que guarnecen la península, en la cantidad y tiempo que el general en jefe crea conveniente. 3.º Licenciamiento de los reservistas, tan pronto como regresen las tropas de aquel ejército. El ministro de la Guerra dijo que hoy ha celebrado una reunión la junta de defensa nacional para continuar el estudio de la relacionada con el Norte de Africa.

Junta de teatros

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del Gobernador civil, reunióse ayer, en el despacho oficial de éste, la Junta provincial de teatros. Asistieron al acto los señores Rosselló y Alemany, Rius, Reynolds, Pons, Bannasar y Sastre. Se aprobó el acta de la sesión anterior. El Gobernador saludó a la Junta, ofreciéndose para ayudarla en cuanto le sea posible. El señor Pons devolvió el saludo al señor Fernández-Caro, agradeciéndole al mismo tiempo su espontáneo ofrecimiento. Se trató después del nuevo Teatro Balear. El arquitecto municipal, señor Bannasar, manifestó que el nuevo coliseo del Ensanche había sido construido sin una constante dirección facultativa, pues el arquitecto director de las obras sólo ha pasado aquí breves temporadas. Después de amplia discusión, en la que intervinieron los señores Sastre, Rosselló y el Gobernador, se acordó girar una visita de inspección al teatro, que se llevó a cabo ayer tarde. Los técnicos que examinaron el edificio, señores Bannasar, Sastre y Ribas, manifestaron que el teatro reunía las debidas condiciones para poderse abrir al público. La Junta girará ahora una nueva visita de inspección al teatro para ver si las butacas están convenientemente distribuidas.

También salió ayer tarde para la ciudad con el general de brigada don Gabriel de Orozco Aracob, que vino a Palma para asistir al Consejo de guerra celebrado ayer en el cuartel del Carmen.

En el vapor correo «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona don Julio Camino, don Arturo Leyra, don José Clapés, don Alberto Morera, don Juan Meliá, don Pedro Moragues y señora, don Manuel Castellón y familia, don Francisco Durán y don Pedro Salisach.

Después de haber sufrido con resignación cristiana, durante más de un año, cruel enfermedad, ha fallecido en Soller la señorita doña Rosa Oliver Colom.

La finada gozaba de muchas simpatías. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

En Manacor ha fallecido, a la edad de quince años, la distinguida señorita doña Margarita Bosch Caldentey, hija del abogado don Juan B.

Dios acoja en su seno el alma de la finada, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Accediendo a lo solicitado por nuestro amigo el primer teniente de carabineros don Miguel Riutort S. M. el Rey se ha servido autorizarle para que pueda contraer matrimonio con la bella señorita ibicenta doña Isabel Pine Puget.

El comandante de Marina Esta mañana ha llegado de Barcelona el nuevo comandante de Marina de este puerto, señor Marqués de Montefuerte.

Esta misma mañana ha tomado posesión del cargo, habiendo cesado en él el señor Pou, que lo desempeñaba interinamente.

El nuevo Comandante de Marina ha visitado hoy a las autoridades.

INFORMACION

DE POLITICA

Las elecciones municipales en Soller

Leemos en el último número del semanario «Soller»: «Convocadas las elecciones municipales para el domingo día 12 de Diciembre próximo, los partidos políticos de esta ciudad se aprestan a la lucha. Se ha formado aquí, al igual de lo sucedido en la mayoría de las ciudades españolas, una coalición compuesta de liberales adictos, republicanos y radicales independientes, la cual se halla dispuesta a tomar parte con gran entusiasmo en dichas elecciones. La candidatura acordada por estos elementos, se forma con los señores siguientes: don Antonio Mayol y Simonet, don Ramón Coll y Bisbal y don Jaime Antonio Mayol y Arbona. Los conservadores, en la citadas elecciones irán al copo, según las noticias que tenemos, pues para las ocho vacantes que habrá presentarán igual número de candidatos. Hemos procurado indagar los nombres de estos candidatos y solo hemos podido sacar en claro que se presentan algunos de los concejales a quienes corresponde cesar y que los demás serán personas de arraigo que aspiran a ocupar por vez primera los sillones del Consistorio. Por de pronto ya han empezado los trabajos de propaganda de los mencionados bandos políticos.»

Segunda Sección Don Pedro A. Pizá Bisbal, vocal. Don Antonio Oliver Oliver, id. Don Miguel Bernat Bernat, suplente. Don Pablo Ferrer Noguera, id. Tercera Sección Don Antonio Castañer Bernat, vocal. Don Guillermo Arbona Vaílcaneras, id. Don José Coll Morell, suplente. Don Guillermo Mora Castañer, idem.

En la Casa de la Villa Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empedrados. Se acordó conceder varios permisos para obras particulares. Se acordó la recepción provisional de las obras efectuadas en la calle de la Marina y de las obras de la gradinata de la calle de Santo Domingo. Y se aprobaron vacias cuentas por servicios municipales.

Para hoy Este medio día se reunirá en sesión ordinaria las Comisiones de Hacienda y de Ensanche y Murallas.

EN EL CUARTEL DEL CARMEN

Consejo de guerra contra un teniente

Ayer se celebró en el cuartel del Carmen esta ciudad el anunciado Consejo de guerra contra el segundo teniente de la escala de reserva del regimiento infantería de Inca, número 62, D. Antonio Barba Galan, acusado del delito de estafa. Presidió el acto el general gobernador militar de Mallorca é Ibiza, D. Francisco Pérez Clemente, formando tribunal el general segundo jefe del gobierno militar de Menorca, Sr. Orozco, y los primeros jefes de los cuerpos de guarnición en esta plaza. Según el fiscal, al regresar de Cuba el Sr. Barba, pidió un pasaje por cuenta del Estado para una mujer que dijo ser su esposa y que en realidad no era más que su sirvienta. Sostuvo la acusación contra el procesado el primer teniente de infantería Sr. Vázquez, quien calificó el delito como constitutivo de estafa. Terminó su informe pidiendo se condenara al Sr. Barba a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas, indemnización de 525 pesetas, importe del pasaje, separación del servicio militar é inhabilitación para cargos públicos. La defensa del procesado corrió a cargo del capitán del regimiento infantería de Inca D. Sebastián Vallespín, quien manifestó que el hecho del que se acusa a su patrocinado no constituye mas que una falta. Añadió que solo se debía condenar al Sr. Barba a la indemnización al Estado del valor del pasaje. La sentencia recaída, que aún es secreta, será firme cuando la ratifique el Capitán general.

Sobre una fundación benéfica

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Director general de Beneficencia ordenando a la Comisión provincial de Beneficencia vea la forma como ha de hacerse cumplir el testamento del M. I. señor don Lorenzo Despuig, Capiscol, en lo referente a una fundación benéfica para 24 niñas huérfanas. Dicha fundación llevöse a cabo en el año 1784.

Nueva Junta

En la última sesión de la Junta General del «Sindicato de Riegos de Soller» para proceder a la renovación bienal de la Directiva, resultaron elegidos los señores siguientes: Primera Sección Don Lorenzo Mayol Alcover, vocal. Don Juan Nicolau Alorda, suplente.

Carta abierta

Hemos recibido una Carta abierta cuyo autor oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Un carlista». La abundancia de original de actualidad nos ha obligado a dilatar hasta mañana la publicación de esta carta. Mañana, pues, la insertaremos en estas columnas.

REUNION IMPORTANTE

La exportación a Cuba

El próximo jueves, día 2 de diciembre, se celebrará en el local de la «Cámara Oficial de Comercio» una reunión de industriales y comerciantes de esta isla para para tratar de apoyar la idea de llevar a cabo un tratado de comercio con la isla de Cuba. El acto dará comienzo a las seis y media de la tarde. La «Cámara de Comercio» invita a todas las personas interesadas en el proyectado tratado para que asistan a dicha reunión.

Del mar

Procedente de Cardiff llegó ayer a nuestro puerto, con un cargamento de carbón mineral, el vapor noruego «Kalfond». También llegó el laud «Bartolito», procedente de Alcudia. Por la noche emprendió viaje el vapor correo «Balear» de Barcelona a la isla de Ibiza. Procedente de Barcelona llegó ayer a nuestro puerto el vapor trasatlántico «José Gallard». Dicho buque al anohecer continuó su viaje para Buenos Aires. Esta mañana han llegado los vapores «Isleño y Bellver», el primero de Marsella y el segundo de Barcelona. También ha llegado esta mañana el vapor noruego «Sandh». Además, han llegado los bergantines goletas «Baltasar y San Francisco».

Protección al soldado

Donativos La Tesorera de la Junta regional de damas ha recibido los siguientes donativos: Recaudado entre los vecinos de San Juan, 100 pesetas. Recaudado entre los vecinos de Capdepera, 52'75. Recaudado entre el personal de esta Audiencia, 100. Y donativo de la fábrica de yeso de Santa Ponsa, 25.

Notas de sociedad

Ha sido nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares el médico primero don José Ramón Coll.

En la Audiencia

Para el jueves próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra María Timoner, acusada del delito de estafa. Representará el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual, quien solicita se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias. La defensa de la procesada correrá a cargo del abogado señor Socias.

TEATRALES

Principal

Durante la próxima temporada que comenzará el próximo sábado se estrenarán en el coliseo de la calle de la Riera las siguientes obras: «Papá Lebonnard», de Jean Aicard; «La pesca del millón», de Emilio Mario; «Sherlock Holmes», de Coman Doyle; «El Gran Tacón», de los señores Paso y Abati; «Como las hojas secas», de Giacosa; «En el teléfono», de A. de Lorde y Carlos Foley; «El Mercader de Venecia», de Shakespeare; «Las mujeres fuertes», de Victoriano Sardou; «Es mi tipo», de Arias Carvajal y Orellana; «La sombra del padre», de G. Martínez Sierra; «La Alqueria», de Francisco F. Villegas; «La estatua de Flora», de Augusto Abril y Ramón de Orellana; «Alma triunfante», de Jacinto Benavente; «El Bufón del Rey» (Le roi s'amuse), de Victor Hugo; «El réprobo», de E. de Bray y Jean Fabrè; «Misericordias humanas», por M. Ludepón; «Sangre gorda», de los señores Alvarez Quintero; «La viuda de Secha», de Emilio Mario; «Operación quirúrgica», de Jacinto Benavente; «La Confesión», de Joaquín Dicenta; «El último idolo de Alfonso Daudet»; y «D. Pedro Caruso», por Costa y Arimón. Hé aquí los precios que registrarán por decena y diarios (sin entrada): DECENA DIARIOS Pesetas Pesetas Palcos proscenio, platea y primer piso. 80' 14' Id. 2.º piso. 60' 10' Id. plateas. 75' 12' Id. primer piso. 60' 10' Id. segundo piso del n.ºm. 10 al 1.º. 55' 9' Id. segundo piso. 35' 6' Id. tercer piso. 35' 6' Butacas. 9' 1'40 Delanteras Tertulia. 5' 0'60 Id. de Paraiso. 4' 0'40

De Correos y Telégrafos

Dice un periódico de Madrid: «Ha sido nombrado el Tribunal de examen para oficiales mecánicos de centros y secciones que previene el concurso que se abrió en Junio último, quedando constituido con el inspector jefe de la Escuela, como presidente, y los oficiales D. Víctor Bugedo y don Primitivo Domínguez, como vocales. Oportunamente, y según lo consientan las necesidades del servicio, serán llamados a Madrid los oficiales del Cuerpo que lo han solicitado. Se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre, empiecen en la Escuela de telégrafos, Torrijos, 15, las prácticas de aparatos telefónicos, las del sistema Morse, telegráfico, y las de tarifas, para las opositoras aprobadas en la convocatoria de auxiliares de segunda clase que han solicitado efectuarlas en Madrid, ó que no han manifestado dónde deseen verificarse, debiendo presentarse desde dicho día al jefe de la Escuela, de dos a seis de la tarde. En la misma fecha comenzarán en provincias para aquellas opositoras que así lo han solicitado.»

Circular del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo, secundando las disposiciones del ministro de Gracia y Justicia, ha dirigido a los fiscales de Audiencia la siguiente circular: «Es para mi un deber de ineludible cumplimiento llamar la atención de usía acerca del importante real decreto de fecha 22 del actual, publicado en la Gaceta del día siguiente, por más de que abre la esperanza de que esta vez, como siempre, el Ministerio Fiscal hará honor a la representación de la ley que ostenta dando el ejemplo de su puntual observancia, ya que no le moviera, y de ello no tengo motivo para dudar, el sen-

Tercer aniversario del fallecimiento del SR. D. RAFAEL BARRERO Y JAUME, Pbro. Beneficiado de la parroquial Iglesia de Santa Eulalia. Ocurrido el día 29 Noviembre de 1906. E. P. D. Sus sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio conventual, que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles 1.º Diciembre, en la iglesia de Santa Eulalia, a las diez y media de la misma. El Hmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos Antigua casa LASSALLE SAN NICOLAS, 31 Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad SAN NICOLÁS, 31

Credenciales talonarias para el nombramiento de interventores en las elecciones municipales Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

La Santa Bula El Boletín Oficial de este Obispado inserta, en su último número, un despacho sobre la Santa Bula recibido por el Ilmo. Sr. Obispo del Excmo. y Rmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo. A continuación de dicho despacho publica nuestro amado Prelado una circular que dice así: «Cumpliendo lo que se ordena en el precedente documento, mandamos que el día diez y nueve de Diciembre, Dominica Cuarta de Adviento, sea recibida y publicada la Santa Bula en Nuestra Iglesia Catedral Basílica y en todas las Iglesias Parroquiales y Filiales de la Diócesis, excepto las de esta ciudad. Exhortamos además a todos aquellos a quienes incumbe, para que solemnemente dicho acto cuanto sea posible, y expliquen al pueblo con sencillez y claridad todo lo concerniente a este privilegio, teniendo en cuenta Nuestra Instrucción, publicada el día 15 de Febrero de 1904, a fin de que los fieles puedan aprovecharse mejor de las gracias y concesiones que en él están vinculadas. Dada en Palma, a los veinticinco de Noviembre de mil novecientos nueve, PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.»

De Correos y Telégrafos Dice un periódico de Madrid: «Ha sido nombrado el Tribunal de examen para oficiales mecánicos de centros y secciones que previene el concurso que se abrió en Junio último, quedando constituido con el inspector jefe de la Escuela, como presidente, y los oficiales D. Víctor Bugedo y don Primitivo Domínguez, como vocales. Oportunamente, y según lo consientan las necesidades del servicio, serán llamados a Madrid los oficiales del Cuerpo que lo han solicitado. Se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre, empiecen en la Escuela de telégrafos, Torrijos, 15, las prácticas de aparatos telefónicos, las del sistema Morse, telegráfico, y las de tarifas, para las opositoras aprobadas en la convocatoria de auxiliares de segunda clase que han solicitado efectuarlas en Madrid, ó que no han manifestado dónde deseen verificarse, debiendo presentarse desde dicho día al jefe de la Escuela, de dos a seis de la tarde. En la misma fecha comenzarán en provincias para aquellas opositoras que así lo han solicitado.»

Circular del fiscal del Supremo El fiscal del Tribunal Supremo, secundando las disposiciones del ministro de Gracia y Justicia, ha dirigido a los fiscales de Audiencia la siguiente circular: «Es para mi un deber de ineludible cumplimiento llamar la atención de usía acerca del importante real decreto de fecha 22 del actual, publicado en la Gaceta del día siguiente, por más de que abre la esperanza de que esta vez, como siempre, el Ministerio Fiscal hará honor a la representación de la ley que ostenta dando el ejemplo de su puntual observancia, ya que no le moviera, y de ello no tengo motivo para dudar, el sen-

**Boletín Religioso**  
SANTOS DE MAÑANA  
San Eloy obispo y Santas Cándida y Natalia.  
Oración de Cuarenta Horas  
Empiezan en e Socorro dedicadas a la Purísima Concepción: Exposición a las tres y media, a las seis y cuarto Rosario, novena de la I. Purísima con meditación estación y reserva de S. D. M.  
Visita a la Corte de María  
A Nuestra Sra. del Amor Hermoso en S. Cayetano.

**Gacetillas**

Se ha dispuesto que respecto a los caminos vecinales que estaban incluidos en las contratas celebradas en las Diputaciones provinciales y que en cumplimiento de la Real orden de 27 de octubre de 1908 deben ejecutarse por las juntas provinciales, la subvención del Estado sea la que se deduce de los referidos contratos.

En la Gaceta de Madrid se publica una R. O. circular de Gobernación disponiendo que las Diputaciones se constituyan en el primer día hábil de diciembre en la forma prevenida en el artículo 46 al 54 de la Ley Provincial y que la duración de primer turno de la Comisión Provincial sea desde la constitución hasta el último día de abril.

El Juzgado de instrucción del cañonero Nueva España cita a Pedro Ramos Toledo, Miguel Company Oiler, Sebastián Roig Adrover, Martín Martín Adrover y Miguel Rigo Rigo.

Hállase vacante la plaza de farmacéutico titular de Alaró.

Este medio día celebrará sesión la Comisión provincial.

En Sóller se han declarado varios casos de difteria, algunos seguidos de defunción.

El comandante del cañonero Nueva España ha recibido orden de la superioridad de estar dispuesto para zarpar a la primera orden. Créese será destinado a Melilla.

Antes iría el Nueva España a Barcelona, con el fin de limpiar fondos.

Según telegrama recibido en la Isla de Mallorca, esta mañana, a las seis y media, ha llegado sin novedad a Barcelona el vapor correo Balear, salido ayer tarde de nuestro puerto.

Ayer fué puesto a disposición del juzgado un sujeto que había agredido a otro, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la región temporal derecha.

Por la Alcaldía de Palma se cita al mozo Eleuterio Antolí Llabrés.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Costitz.

El juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza al recluta Pedro Antonio Mir Frontera, natural de Sóller.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que, estando trabajando en una alfarería, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias contusiones.

**Jabón de verbena calendulada**

El favorito de las personas elegantes  
(Observense sus resultados durante dos semanas).

Exquisita ayuda en el tocador, porque es una científica combinación de las virtudes embellecedoras y dulcificantes de la Verbena y de las substancias restauradoras y antisépticas de la Calendula. Su uso en pocos días hermosea la tez, impartiéndole la suavidad y una vivificación perfumada, comparable sólo con la que se obtendría de un experto masaje con aceites orientales. Evita y cura los barros y la caspa, las irritaciones y las enfermedades cutáneas; vigoriza las raíces del cabello; delicioso para bañar a los niños y para lavar la cabeza.

La pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo. Píase a 50; certificada por correo, pesetas 3'25; certificada por correo, pesetas 3'25.

Depósitos en Palma de Mallorca, Juan Valenciuca—Centro Farmacéutico.

**Obra nueva y de oportunidad**

**TRIBUNALES INDUSTRIALES**

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

**Diarios impresos**

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Desde Paris**

(Servicio especial de la GACETA)  
Paris, 26 (15'00)  
Buen funcionario

Se ha descubierto que el prefecto (gobernador civil) de la isla de Corcega para hacer ganar las elecciones a los amigos del gobierno, enviaba a todos los funcionarios copia de un telegrama del presidente del consejo de ministros en el cual se les ordenaba votar por terminado candidato.

El telegrama era inventado por el prefecto.

Como se trata de un gran amigo y de un mason de nota, es probable que no le hagan nada.

Sobre una visita

La visita del rey de Bulgaria al de Servia ha causado general sorpresa en las cancillerías porque hace pocos días que tanto la prensa búlgara como la servia consideraban tal hecho como una probabilidad lejana.

Hay quien se pregunta con inquietud si ambos soberanos tramarán algo.

Es comentada la expresiva amabilidad que el rey de Bulgaria demostró con el príncipe heredero de Servia, jefe, de hecho, del partido belicoso de su país.

Preparando el cisma?

Comentando el último discurso de Briand en la Cámara, en el cual dijo que «la paz religiosa en Francia será completa, así que los católicos dejen de obedecer al Vaticano», creen algunos diarios que son ciertos los rumores que tiempo ha corren, de que el jefe del gobierno trabaja por desunir a los católicos y al efecto se esfuerza en convencer a determinados elementos de la necesidad de que se separen de la obediencia del Vaticano.

Es ni más ni menos, la resurrección de la tristemente célebre Iglesia Galicana.

Con decir que el intento de Briand ha merecido la aprobación entusiasta de M. Laferré, gran maestro de la masonería, está juzgada su obra.

La fórmula de Briand es la de que «el Papa es un extranjero que ignora las verdaderas necesidades de Francia».

Por una capilla

Tolon.—Entre los socialistas y radicales reina gran exasperación porque el subsecretario de Marina, M. Cheron, ha dispuesto que se habilite una capilla católica en el nuevo hospital de Santa Juana.

La unión de los católicos

La «Liberté» publicó un telegrama de Roma dando a entender la posibilidad de que venga a Francia el cardenal Vannustelli para tratar de la cuestión candente de la unión de los católicos para la defensa religiosa.

El «Siécle», en otro telegrama de Roma, dice que en vista de las divergencias entre el arzobispo de Toulouse y el obispo de Nancy sobre la manera más practica de realizar la unión, divergencias que dan lugar a polémicas apasionadas, es probable que la Santa Sede dicte las reglas para dicha unión, procurando armonizar ambas tendencias.

Hay que advertir que el «Siécle» es librepensador. Por lo tanto la noticia debe ser acogida con reservas.

Por venganza

Dase como probable que un diputado sea acusado de haber hecho entrar en la Indo China grandes partidas de cigarrillos filipinos sin pagar derechos.

Este diputado es ministerial y la publicación de la noticia coincide con algunos actos que el aludido realizó contra M. Briand.

Creése que éste, en venganza, levanta el velo del susodicho chanchullo.

Contra Francia

Tánger.—Cerca de Saffi, un indígena protegido francés ha sido asesinado por otros indígenas renómbos.

Martin.

**Sellos de goma**

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios llimadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

**Desde Barcelona**

Reconstitución  
Barcelona 29 (20'00)

El «Ateneo Obrero de Poblet», importante asociación de la barriada de Poblet (Sagrada Familia), que se había disuelto por malos de algunos socios izquierdistas, se ha reconstituido adheriéndose a la Lliga.

Respuesta que tarda

El gobierno todavía no se ha dignado contestar a la consulta sobre si pueden ser reelegidos los señores Verdaquer y Callis, Roca y Roca y Anglés, designados por sorteo para cesar a fin de este año.

No obstante insiste en que la contestación será afirmativa.

Anarquismo y dinero

Soledad Villafranca y José Ferrer Guardia han presentado una instancia al ministro de la Guerra por conducto del capitán general, en la cual protestan de la validez legal del extremo de la sentencia que condenaba a Francisco Ferrer al pago de los daños ocasionados por la revuelta, y disponía que quedasen afectos los bienes del condenado a la extinción de esta responsabilidad civil.

Fundan la protesta en que en la sentencia se dejan sin resolver las cuestiones referentes a la responsabilidad civil, con infracción de lo dispuesto en el artículo 142 número 5 de la ley de Enjuiciamiento criminal y correspondiente artículo 219 del Código Militar y de los artículos 912 de la ley de Enjuiciamiento y 623 del Código militar, a tenor de cuales disposiciones, la sentencia es nula, según los reclamantes.

Buxareu.

**Conferencias Telegráficas**

Madrid 29 (23'35)

**Política**

La situación económica.—La baja de los francos.—Lo que dice Alvarado.

Lo afirmado por algunos periódicos extranjeros referente a que la baja de los francos obedece a las ventas de oro realizadas por el Estado español, ha molestado mucho al Ministro de Hacienda, señor Alvarado, quien ha negado veracidad a dicha noticia.

Añadió el Ministro que el estado de la hacienda española es en extremo floreciente, pues en el Banco de España tenemos una buena cantidad.

Terminó el señor Alvarado diciendo que sus antecesores tenían el propósito de emitir un empréstito para el pago de las atenciones de la guerra del Riff, pero que el actual gobierno considera que con los recursos ordinarios se podrán pagar dichas atenciones.

Consejo aplazado

El Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana ha sido aplazado hasta el miércoles por la tarde.

Dicha demora obedece a que el Ministro de Estado señor Perez Caballero necesitará algún descanso de su viaje a Roma.

Los tratados de comercio

La comisión encargada de la negociación de los tratados de comercio se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación.

Llegada de Perez Caballero  
Mañana llegará en el expreso de Barcelona el Ministro de Estado señor Perez Caballero.

**Lo de Melilla**

Atrinchamientos y obras defensivas.

Melilla.—Por las fuerzas de ingenieros se está procediendo con gran actividad a la construcción de defensas y trincheras.

Las obras de reconstrucción de la Alcazaba están casi terminadas.

La construcción de carreteras.—Mas ingenieros.

El general Marina ha pedido al Gobierno el pronto envío de fuerzas de ingenieros para la construcción de carreteras y fuertes.

El Gobierno ha ordenado que

inmediatamente marchen a Melilla cuatro compañías de ingenieros.

Distribución de fuerzas.—Guarniciendo posiciones.

Melilla.—Por el Comandante en jefe general Marina se ha hecho la distribución de fuerzas en la forma siguiente:

La División que manda el general Sotomayor está en el Zoco El-Had.

La División que manda el general Muñoz Cabos presta servicio en los alrededores de la Plaza.

La División que manda el general Tovar está de guarnición en Zeluán.

Otras fuerzas cubren la línea del Hipódromo al Atalayón y prestan servicio en las posiciones recientemente conquistadas.

Las obras de defensa

En breve se nombrará una Comisión de la Junta de defensas nacionales que pasará a Melilla a auxiliar a la que allí existe presidida por el General Arizón.

Dichas Comisiones estudiarán la forma de construcción de obras de defensa y su informe lo remitirán al Estado Mayor.

Elogiando la última operación de Melilla.

Paris.—Varios periódicos dedican su editorial a elogiar la última operación de Melilla.

Añaden que Francia está satisfecha del resultado de las armas españolas en el Riff.

Renace la tranquilidad

Melilla.—El aspecto de esta población es sumamente animado. Se han inaugurado algunos cinematógrafos.

También se han instalado varias mesas destinadas a la venta de turrones.

**Noticias varias**

Regalo de un cuadro para las obras de reforma de la Alhambra.

Granada.—El notable pintor señor Sorolla ha manifestado que pintará un cuadro, y que su importe lo regalará para las obras de restauración de la Alhambra.

Príncipe fallecido

Paris.—Un telegrama recibido de Niza da cuenta de la muerte acaecida en aquella población del Príncipe Luis de Borbón.

Los Prelados españoles contra la apertura de las escuelas irreligiosas.

Los Obispos de España han dirigido una exposición al Presidente Consejo, solicitando que no se autorice la reapertura de las escuelas clausuradas en Barcelona durante la semana trágica.

Dicen en la exposición los Prelados, que estos centros de enseñanza, haciendo alardes de neutralidad, on irreligiosos y en ellas se enseñan doctrinas avanzadas, prescindiendo en absoluto de las enseñanzas religiosas.

Súbdito francés muerto

Tánger.—Dos soldados del Mahzen han asesinado a un súbdito francés. Este asesinato agrava las relaciones del Gobierno del Sultán Muley Haffid con Francia.

Obreros para trabajar en la «Gran Vía».

Han llegado a esta corte procedentes de provincias muchos obreros que desean trabajar en las obras de construcción de la Gran Vía.

Como dichas obras tardarán en empezarse unos tres meses, el Alcalde señor Aguilera no sabe como resolver el conflicto pues son muchos los obreros que han acudido al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Cumplimentando al Rey

Han estado en Palacio a cumplimentar al Rey, los generales, Morgado, Borbón Castelli y Aznar. Corresposal.

NOTA.—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Última Conferencia.

**ALMANAQUE Baily-Bailliere para 1910**

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

**Ultimas noticias**

**Viruela importada**

Esta mañana ha llegado de Barcelona un sujeto varioloso.

El atacado se ha trasladado en un carruaje, desde el muelle, al pueblo de Binisalem.

El Gobernador ha teleografiado enseguida al Alcalde de dicha villa, ordenándole tome las debidas medidas de desinfección y aislamiento.

**Robos y hurtos**

En la noche del 19 al 20 del actual se escaló una casita de campo deshabitada que existe en el término municipal de Inca, propiedad de Miguel Pons Moya (a) «Boña».

En ella penetraron los ladrones por una abertura que hicieron en el techo, sustrayendo algunos comestibles, una blusa y un pantalón. Al día siguiente, se cometieron otros dos robos en dos casetas situadas próximo a la de Miguel Pons, consistentes, en tres gallinas el primero y en un gallo y tres palomas el segundo.

El día 14 del mismo mes cometióse otro robo en la casa que Margarita Villalonga (a) «Fustés» posee en Inca, sustrayéndose cuatro botones de oro y 27 pesetas en metálico.

La guardia civil de los puestos de Inca y Binisalem comenzó a practicar enseguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención del vecino de esta última villa Jaime Roselló Comas (a) «Chuye», de 19 años de edad, a quien se ocuparon varios de los objetos robados.

El «Chuya», autor convicto y confeso de dichos robos, ha sido puesto a disposición del juzgado.

En Algaida, la Benemérita ha detenido a un sujeto llamado Miguel Oliver Amengual, autor convicto y confeso de haber sustraído una gallina en la casa que habita Jaime Mulet Sastre.

**La difteria**

Hace algunos días se declaró un caso de difteria en la villa de Sineu.

El Alcalde tomó las debidas medidas de desinfección y aislamiento.

**Mi hermana Imperia**

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

**LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;**

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio—el poder para curar! Gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura:

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franqueo.

ALMANAQUE Baily-Bailliere para 1910

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

**Bursátiles**

BOLSA DE MADRID

Cambios del 26

anterior contado.	85'80
Interior fin de mes.	85'85
Al próximo.	90'00
5 p§ Amortizable.	100'75
Amortizable nuevo.	0'00
Banco de España.	459'00
Compañía Tabacalera.	387'00
Francos.	8'55
Libras.	27'35
Exterior.	99'30

**VALORES LOCALES**

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Talla

Últimas cotizaciones.

Crédito Balear.	101'75
Fomento Agrícola.	96'00
Ferro-Carril.	99'50
Isla de Mallorca.	98'00
Salinera Española.	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	119'00
La Económica.	19'00
Obligaciones Isla de Mallorca.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p§.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p§.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

**ESPECTACULOS**

En el Lírico  
Función para hoy.  
A las seis y media.—El Chaleco blanco  
A las ocho y media.—La Orgia (estrenado).

Asistencia Palmesana  
Función para mañana.—La Campana de la Almudaina y Entre Doctores.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte no reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

**OBRA NUEVA**

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2

**GUTAS DE VALENCIA**

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

Estantería con cristales y mostrador Se vende una propia para una tienda. Informarán en la imprenta de este periódico.

**El Año en la mano**

PARA 1910 De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

**Optica NORTE-AMERICANA**

Cristales para todas las anomalías de la visión, según receta de los señores Oculistas.

CRISTALES ROCA y demás COMPOSTURAS No equivocar esta casa ISIDORO LASSALLE, HIJO 25 Calle BROSSA Artículos de 1.ª calidad.—PRECIOS REDUCIDOS

**OBRA NUEVA**

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y otras naciones l'any del Senyor 1907

**DISALES y Breviarios**

Se encarecen con artistas dorados al fuego y de relieve. En estos breviarios son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

**MALLORCA A VALENCIA**

Fiesta de la Poesía Organizada a bordo del «Miramar» en el Grao de Valencia por el periódico LA ALMUDAINA

En papel verjurat—1 peseta En papel de hilo, superior—2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

**Obras de actualidad**

Leyes municipal y provincial conteniendo el Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909

**LEYES ELECTORALES**

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

# CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

**EXCLUSIVA** para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

**"LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"**

## FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

### PRESUPUESTOS GRATIS

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

#### Línea del Brasil-Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Noviembre, el vapor español de 7.500 toneladas.

#### VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarás de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

#### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva-Orleans, saldrá de este puerto directamente, el día 5 de Diciembre, el magnífico vapor

#### PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Farmacia y Laboratorio

### J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican.

Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio—1'50 Ptas.

### La victoria de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «OURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quietud y calma instantáneamente el escorcor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricteces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, edemas, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 29, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio, Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.  
H. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Ied. Pote. 0'10, C. Apollina 0'05, Terebintina 0'010, Triticum C. S. Acid. Benzoi. 0'01, H. Hipotostinos 4, Sal de Pelletin 0'50, Manganese, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

Tip. Litografía de Ameugual y Muntaner

## Lloyd Sabaud

El 8 Diciembre, saldrá de Barcelona directo para

### BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

### PRINCIPE DIUDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

### TERCERA CLASE

Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 14 Enero, saldrá para igual destino el vapor

### TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

### Próximas salidas

INDIANA, 4 Noviembre  
MENDOZA, 17 Noviembre  
FLORIDA, 28 Noviembre  
CORDOVA, 5 Diciembre  
P. MAFALDA 15 Diciembre  
INDIANA, 1.º Enero  
COGIMNROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS  
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



## Navigazione Generale Italiana

### y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

### PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

EUROPA, 18 Nvbre, LOMBARDIA, 16 Diciembre  
RE VITTORIO, 19 Noviembre, ITALIA, 21 Diciembre  
REGINA ELENA, 3 Diciembre, SAVOIA, 30 Diciembre  
BRASILE, 4 Diciembre, PRINCIPE UMBERTO, 31 Dibre

### COCINA Á LA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

### Postales Artísticas

Y CON VISTAS  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

### PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico  
El día 26 de Novbre, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cuzamá, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
El día 11 de Dibre, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

I. DE LUZON  
directamente para Génova, Port-Said, Suez Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires  
El día 3 de Dibre, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAYERDE  
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender, el viaje de regreso haciéndolas escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo  
El 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poó, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Nvbre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor R. M.ª CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanirne y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tanager  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granaia y C.ª P. Antonio Mañá 4.



### GLOBOS AEROSTÁTICOS

y trípodes veloces

Con material de primera y última

PRECIOS CONVENIENTES

De venta y reparación en

la casa de

la casa de